

2. De funcionamiento general

En los centros penitenciarios y en los grandes específicamente como el de Zuera se producen cientos de ingresos y salidas durante todo el año y se tratará más adelante cómo afecta al funcionamiento de la escuela.

Todas las personas que ingresan en un centro penitenciario lo hacen en el módulo de ingresos, aquí pasarán los primeros días y serán visitados por los profesionales del centro que elaborarán una propuesta de incorporación a un módulo determinado. Para ello se basan en su historial penal y penitenciario, el delito cometido, la reincidencia, las incompatibilidades con otros reclusos, etc. Además se le informará sobre el funcionamiento del centro, los horarios, las normas de comportamiento, las actividades que puede realizar, las visitas y llamadas telefónicas, la recepción de paquetes y de todo aquello que se estime que pueda ser de utilidad para su estancia en el centro.

Los internos se levantan a las 8 de la mañana, inmediatamente los funcionarios pasan por todas las celdas haciendo recuento, controlan no solo que estén todos los internos sino que estén bien de salud, etc. Una vez aseados y habiendo hecho la limpieza de la celda bajan a desayunar, no volverán a acceder a ella hasta después de comer. A las 9 horas. empiezan las actividades del centro. Según el tamaño y la distribución del centro los internos acompañados por el funcionario irán al módulo sociocultural, que es donde está la escuela.

Cuando terminan su turno, de dos o cuatro horas según el nivel educativo al que asistan vuelven a su módulo también acompañados por el funcionario. Por eso las sesiones de la escuela son siempre de dos horas, reducir el movimiento de internos es un compromiso a la hora de programar las actividades, más en un centro grande donde las distancias son considerables.

Después de comer los internos vuelven a sus celdas hasta las cinco de la tarde. A continuación hay otro periodo de actividades hasta la hora de la cena, que es a las 8. Las actividades de la tarde tienen un carácter más cultural o recreativo que las de la mañana, y además es cuando las ONGs que trabajan en el centro desarrollan el grueso de sus programas. También es cuando los internos tienen más tiempo para socializar, sobre todo aquellos que desempeñan algún tipo de destino o participan en cursos por la mañana.

Después de cenar vuelven a las celdas hasta el día siguiente. Es decir, que pasan la mayor parte del día encerrados, unas veces en soledad y otras con un compañero con el que la convivencia puede ser difícil.

Los internos pueden adquirir productos básicos, café, tabaco, refrescos, artículos de aseo, tarjetas telefónicas, etc. en **el economato**. Para poder adquirirlos se utiliza una tarjeta monedero que se recarga con los ingresos que los familiares o el propio interno con su trabajo semanalmente, con un máximo de 80 euros. Este caudal se llama **peculio**. Además existe un **servicio de demandaduría** para adquirir otros productos de un catálogo básico. La televisión individual que se puede usar en las celdas, ropa, calzado, etc.

Además de asistir a las clases de la escuela en un centro penitenciario los internos realizan otras actividades: prestan servicios a la comunidad como limpieza de las zonas comunes, economatos, enfermería, acompañamiento de otros presos en protocolo de suicidio, auxiliares de reparto, etc. que son remuneradas o no pero que sirven para conseguir otros destinos de más confianza o mejor remunerados.

Desempeñan trabajos en destinos de cierta responsabilidad, como labores de mantenimiento, gimnasio, biblioteca, destino de escuela, cocina, lavandería, panadería, etc. Que incluso tienen horarios especiales. La mayoría de estos destinos tienen una remuneración más alta, están muy bien considerados, lo que es muy importante para lograr beneficios penitenciarios y viven en un módulo específico.

Los internos que tienen un buen comportamiento y tienen interés económico también tienen la posibilidad de trabajar en los talleres productivos. Estos varían mucho de unos centros a otros ya que se realizan en espacios independientes de las zonas comunes y suelen estar relacionados con empresarios locales. Suelen consistir en trabajos mecánicos, están dados de alta en la seguridad social y cobran en función de lo que producen aunque nunca son cantidades considerables.

Además en los centros penitenciarios prestan servicios una gran cantidad de personas, normalmente integradas en ONGs, que facilitan la reinserción de los internos a través de talleres, terapias, cursos etc. Cruz Roja, Feaps, Fundación Atenea, Cáritas, La Caixa, etc. Normalmente su trabajo se realiza en las aulas del módulo sociocultural en horario de tarde.

Un aspecto que incide especialmente en el funcionamiento de la escuela es la movilidad de los internos. Aunque parece un contrasentido existe un constante movimiento tanto en el interior de los centros como con el exterior.

En el interior el cambio de módulo, sobre todo en los centros grandes es constante y por variados motivos: mal comportamiento, buen comportamiento, por desempeñar un destino o por dejar de desempeñarlo, por enfermedad, por tener consulta con el especialista o el dentista, por participar en algún campeonato deportivo, por tener comunicaciones vis a vis, por tener llamada telefónica, por tener cita con el educador, trabajador social...

El movimiento con el exterior también es notable, salidas al hospital o a consultas externas, asistencia a juicios, como imputado o testigo, traslados a otros centros penitenciarios, salidas en



libertad, en tercer grado, de permisos ordinarios o extraordinarios, de expulsiones a países de origen, etc.

Cuando un interno debe comparecer en un juzgado de otra ciudad, o es trasladado a otro centro para cumplir su condena para estar más cerca de su familia, por ejemplo, es “conducido” en transporte especial por la guardia civil en rutas establecidas. En el caso de un juicio la conducción se inicia entre 10 o 15 días antes y la vuelta otros tantos. Es decir que un alumno que se va de conducción va a estar fuera alrededor de un mes. Esto también tendrá influencia en la marcha del aula.

Todos estos movimientos influyen en la organización y funcionamiento de la escuela.

Revision #2

Created 5 February 2025 12:33:41 by Jorge CATEDU

Updated 5 February 2025 12:34:00 by Jorge CATEDU